



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: CPRE3 EXP. 49968/2020 Servidores Callao

ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente EX-2020-00049968- -MPD-DGAD#MPD

Licitación Pública N° 5/2021

En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de junio de dos mil veintiuno, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones N° 3 de la Defensoría General de la Nación, creada por Resoluciones AG Nro. 308/05 y DGN. Nro. 697/09, 90/17 y 2004/17, integrada por el Dr. Eduardo Jorge Madar en su carácter de Presidente, la Lic. María Margarita Fernández y la Cdora. María José Regueira, en carácter de Vocales, a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita el procedimiento de selección del contratista tendiente a la adquisición de servidores y equipos de conectividad para el centro de datos de la Av. Callao 970, CABA de este Ministerio Público de la Defensa, según el siguiente detalle: 1) OFERTA N° 1: ARMY TECHNOLOGIES SA; 2) OFERTA N° 2: SYSTEMNET SA; 3) OFERTA N° 3: DATCO SA; 4) OFERTA N° 4: SNAPPYBITS SRL; 5) OFERTA N° 5: TECNOSOPHIE-HUIFI SA y 6) OFERTA N° 6: CIDI.COM SA.

En primer término, corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado. En este sentido y conforme obra en los dictámenes jurídicos IF-2021-00020643-MPD-AJ#MPD e IF-2021-00031808-MPD-AJ#MPD; de los informes técnicos IF-2021-00023403-MPD-SGC#MPD, IF-2021-00026696-MPD-SGC#MPD e IF-2021-00034751-MPD-SGC#MPD; de la nota del Oferente N° 1 obrante en IF-2021-00033494-MPD-DGAD#MPD; y del IF-2021-00028262-MPD-SGAF#MPD, surge que: la

Oferta N° 1 no cumple con el pliego técnico en ninguno de sus dos renglones, por lo cual debe ser desestimada; que acorde lo expone la Administración General, el monto cotizado en la Oferta N° 2 supera ampliamente el valor estimado, por lo que corresponde desestimarla por inconveniente; que el Oferente N° 3 no presentó la documentación requerida, por lo que su oferta debe ser desestimada; que la Oferta Alternativa del Oferente N° 4 no cumple con el pliego técnico por lo cual debe ser desestimada; y que el Oferente N° 5 registra deuda tributaria y/o previsional, por lo que también debe ser desestimada su oferta.

Por su parte la Oferta Base del Oferente N° 4 y el Oferente N° 6, han acompañado la totalidad de la documentación requerida y cumplen con el Pliego de Especificaciones Técnicas.

En consecuencia, teniendo en cuenta los montos ofertados, resulta conveniente preadjudicar:

Renglón	Unidad de medida	Descripción	Cantidad	Oferta N° 4: SNAPPYBITS SRL	
				Precio Unitario	Precio Total
1	unidad	SERVIDOR Rackeable - Arquitectura basada en X86 Lenovo SR530 MARCA MODELO	5	USD 5.700,00	USD 28.500,00
TOTAL PREADJUDICADO OFERTA N° 4					USD 28.500,00

Renglón	Unidad de medida	Descripción	Cantidad	Oferta N° 6: CIDI.COM SA	
				Precio Unitario	Precio Total

2	unidad	SWITCH DE RED 10GB RJ45 48 ports DELL S4148	MARCA MODELO	1	USD 8.839,74	USD 8.839,74
3	unidad	AMPLIACIÓN SWITCH DELL ABMP	MARCA MODELO 470-	1	USD 988,57	USD 988,57
TOTAL PREADJUDICADO OFERTA N° 6						USD 9.828,31

A los fines establecidos en los artículos 103 de la resolución DGN 230/11 y 29 de la resolución DGN 1144/15, se establece el siguiente orden de mérito:

- Renglon 1, Oferta N° 6: CIDI. COM S.A.